República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-97-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 15 de Febrero de 2018

Referencia: EX-2017-06634355-APN-DCCYRL#MP

VISTO el Expediente N° EX-2017-06634355-APN-DCCYRL#MP y el Decreto N° 639 de fecha 18 de abril de 2002, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto tramita la adscripción a la OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR de la MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, Provincia de BUENOS AIRES, de la Licenciada en Ciencia Política Doña Carolina VEGA (M.I. N° 22.696.166), quien presta servicios en la Dirección Nacional de Política Comercial Externa dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR de la SECRETARÍA DE COMERCIO del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

Que la referida adscripción se ha originado a requerimiento expreso del señor Don Alfredo Rubén FISHER, Intendente de la MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, Provincia de BUENOS AIRES, con el objeto de que la mencionada agente brinde funciones de asesoramiento en el ámbito mencionado en el primer considerando.

Que el MINISTERIO DE PRODUCCIÓN presta conformidad a la adscripción de dicha agente.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 100, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y lo dispuesto en el punto 4) del Anexo I al Decreto Nº 639/02.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1º.- Adscríbese por el término de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos, contados a partir del 1° de enero de 2017, desde la Dirección Nacional de Política Comercial Externa dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR de la SECRETARÍA DE

COMERCIO del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN a la OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR de la MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, Provincia de BUENOS AIRES, a la Licenciada en Ciencia Política Doña Carolina VEGA (M.I. N° 22.696.166), Nivel C, Grado 4, Tramo Intermedio del Agrupamiento Profesional del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios y complementarios.

ARTÍCULO 2°.- Hácese saber a la referida agente que deberá presentar mensualmente ante la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, una certificación de servicios extendida por la autoridad competente de la OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR de la MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA, Provincia de BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by CABRERA Francisco Adolfo
Date: 2017.10.11 11:25:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Francisco Adolfo Cabrera
Ministro
Ministerio de Producción

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.02.15 15:37:47 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.02.15 15:37:49 -03'00'